



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

**Grado en Comunicación audiovisual**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2018/2019**  
**2º Curso - 1er Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Expresión oral y escrita</b>
Código:	<b>641013</b>
Departamento:	<b>Filología</b>
Área de Conocimiento:	<b>Lengua Española</b>
Carácter:	<b>B</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Cuatrimestre:	<b>2º Curso 1ª Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Rocío Díaz Moreno</b>
Tutorías:	<b>Por determinar</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

*Expresión oral y escrita* es una asignatura de carácter práctico orientada a reforzar el uso correcto y eficaz de la lengua en la comunicación oral y escrita y a reflexionar sobre los usos inadecuados y sobre la resolución de problemas de expresión en diferentes niveles, desde el ortográfico hasta el gramatical y el léxico, e incluso el de la organización textual y la puntuación.

*Expresión oral y escrita* is a practical course that intends to improve the speaking and writing skills in Spanish. The students that choose this course should be native Spanish speakers or have at least a B2 level in Spanish. The teaching seeks to develop the capability of the students of detecting and reflecting about incorrect usages (from spelling or grammatical errors to those related to the organization of the text), as well as finding correct and adequate ways to express their meaning in different kind of written and oral texts.

### 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis, de síntesis, de solventar problemas y de plantear y examinar hipótesis.
2. Buscar y seleccionar información en bases de datos y buscadores relacionados con el mundo de la investigación y la comunicación.
3. Capacidad de argumentación con el apoyo de los materiales y referencias bibliográficas proporcionadas en la asignatura o aportadas por cada estudiante aplicando las competencias básicas.
4. Comunicar y expresar ideas de forma correcta oral y escrita.
5. Emitir juicios a partir de la recopilación, interpretación y análisis de datos.

**Competencias específicas:**

1. Comprender los motivos por los que determinadas opciones en la puntuación, en la gramática, en la elección del léxico y en la organización textual resultan preferibles.
2. Mejorar la competencia comunicativa del estudiante.
3. Utilizar la lengua oral y escrita con corrección y propiedad.
4. Dominio de los conceptos básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
5. Comunicar y transmitir información oral y escrita en castellano a través de distintos medios y con distintos tipos de interlocutores.

**3. CONTENIDOS**

Bloques de contenido	Total créditos
1. El lenguaje humano. Competencia gramatical y competencia comunicativa. 2. Diferencias entre el código oral y el código escrito.	• 10
3. Las variables de la situación comunicativa 4. La norma lingüística: variación y cambio en las lenguas.	• 10
5. La presentación de textos escritos: Estrategias de creación del texto escrito (planificación, textualización, revisión).	• 0,5
6. Adecuación léxica. La precisión y la selección de las palabras adecuadas. Cultismos, barbarismos y vulgarismos. 7. Puntuación. Acentuación. 8. Conectores y enlaces. Referencia y anáfora.	• 10
9. Problemas de gramática normativa del español (sintaxis): pronombres, relativos, preposiciones, concordancia. Anacolutos y cruces de construcciones.	• 0,5
10. Problemas de gramática normativa del español (morfología): verbos irregulares, género y número.	• 0,5
11. Escritura académica: mecanismos de objetivación.	• 0,5
12. La expresión oral.	• 10

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	50
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100
Total horas:	150

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

1. Clases expositivas, seminarios y talleres, prácticas de simulación, sesiones de debate, estudios de casos, así como la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y materiales que se seleccionen para realizarse en las sesiones prácticas y tutorías grupales.
2. Preparación de actividades y tareas por parte del estudiante, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio independiente.
3. Asimismo, se podrán emplear las Tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación...).

## 5. EVALUACIÓN

Entre los criterios de evaluación el profesor valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.

### Procedimientos de evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito al Decano de la Facultad la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesores/as responsables de la asignatura.

### Evaluación continua:

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- a. la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas
- b. el uso de recursos bibliográficos y electrónicos
- c. la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas
- d. y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

### Evaluación final:

Los estudiantes que opten por la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita mediante la que se comprobará la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso y se les pedirá la elaboración de algunas prácticas, según los criterios establecidos por el profesor, que entregará el día del examen.

### Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria, es decir, por Evaluación Continua o por Evaluación Final, tendrán que realizar un conjunto de actividades o examen al igual que en la evaluación final, que serán comunicadas en su momento por el profesor responsable de la asignatura. A pesar de ello se recomienda a estos estudiantes contactar con él antes de la fecha prevista para esta convocatoria.

## **Criterios de calificación**

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma, según la modalidad de evaluación:

### **Evaluación continua:**

- Adquisición y comprensión de conocimientos. Se realizará un examen al terminar el curso. La nota de este examen supondrá un 40% de la nota.
- Realización correcta y adecuada de las actividades y trabajos propuestos por el profesor. Cada práctica recibirá una calificación y de todas ellas se obtendrá una media que supondrá el 60% de la nota final. Las prácticas no entregadas se calificarán con un 0 y fuera de fecha sobre 5.

### **Evaluación final:**

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 80%

- Realización correcta y adecuada de la actividad o trabajo propuesto por el profesor: 20%

#### **Evaluación extraordinaria:**

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 80%
- Realización correcta y adecuada de la actividad o trabajo propuesto por el profesor: 20%

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Escandell Vidal, María Victoria; Victoria Marrero Aguiar; Celia Casado Fresnillo; Edita Gutiérrez Rodríguez; Pilar Ruiz-Va Palacios (2009). *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED.

Gómez Torrego, L. (1996): *Ejercicios de gramática normativa I y II*. Madrid: Arco/Libros.

Gómez Torrego, L. (1997): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

Gómez Torrego, L. (2000): *Manual del español correcto (2 vols.)*. Madrid: Arco/Libros.

Montolío, E. (coord.) (2000). *Manual práctico de escritura académica (3 vols.)*. Barcelona: Ariel.

Reyes, G. (1998). *Cómo escribir bien. Manual de redacción*. Madrid: Arco/Libros.

RAE. (1999): *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa\*.

RAE (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa\*.

RAE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Espasa\*.

RAE (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.

Seco, M. (1997): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa (hay ediciones posteriores).

\* Disponibles en [www.rae.es](http://www.rae.es)